

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 1 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

UNIDAD MUNICIPAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS

AUTORIZACIONES

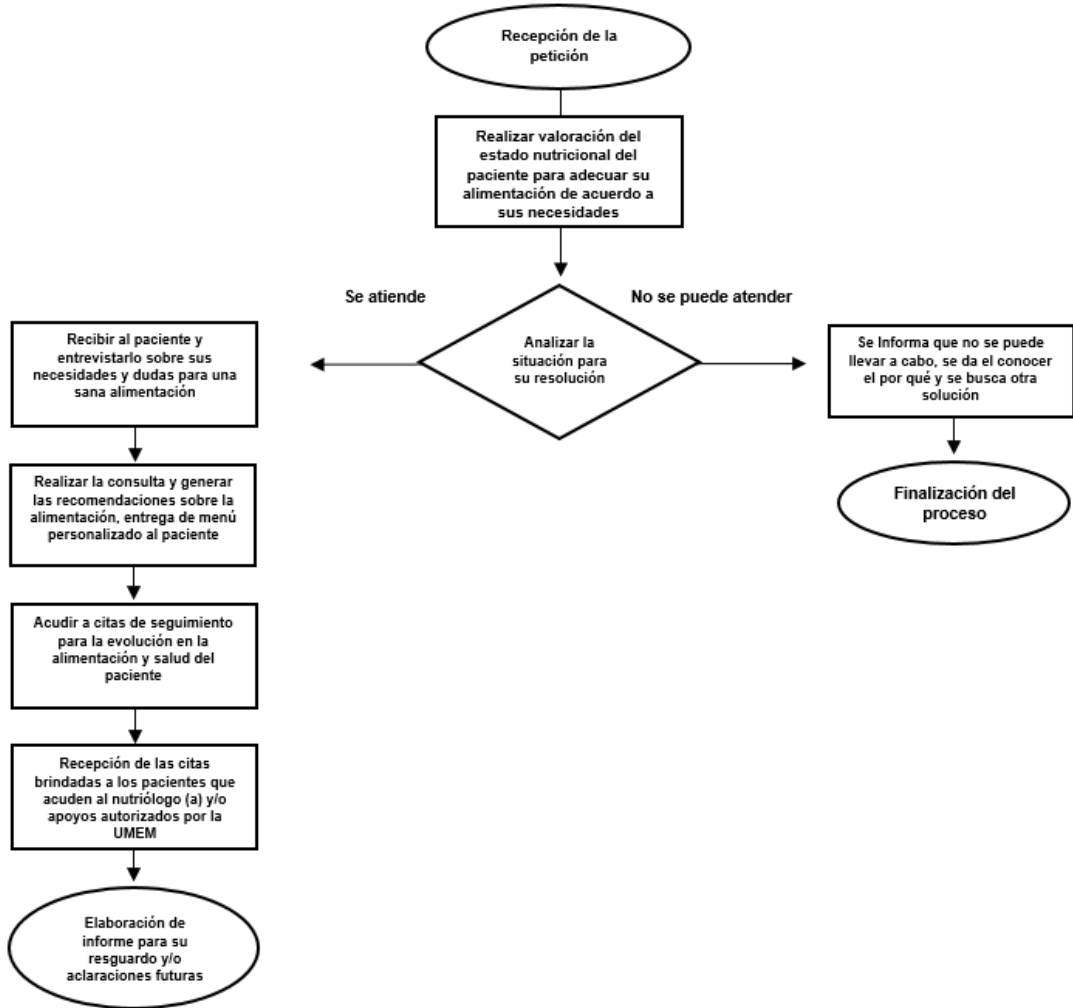
Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Dra. Cynthia Anaid Beltrán Ríos Directora de la Unidad Municipal de Especialidades Medicas	Mtro. Christopher Torres Ríos Director de Planeación	C.P. Lizette Tapia Castro Presidente Municipal

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 2 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-01
Consulta de Nutrición			
Objetivo: Realizar una valoración del estado nutricional de cada paciente, para así adecuar su alimentación de acuerdo a sus necesidades.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia del Acta de Nacimiento • Copia del Comprobante de Domicilio • Copia de la INE		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recepción de paciente	Recibe al paciente en la sala de espera y se saluda cordialmente.	Nutriólogo (a).
2	Consulta a paciente	Entrevista al paciente sobre sus necesidades y dudas para una sana alimentación, valorar pacientes de nuevo ingreso al servicio de rehabilitación.	
3	Recomendaciones a paciente	Realiza la consulta y genera las recomendaciones de alimentación, mediante la entrega de un menú personalizado.	
4	Cita de seguimiento	Acude a la cita de seguimiento.	Paciente
5	Autorización de apoyos	Recibe reporte y de ser el caso autoriza apoyos a la UMEM.	Presidencia, Dirección y/o Subdirección del DIF

**Diagrama de Flujo
Consulta de Nutrición**



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas		
Página 4 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024		Clave: MZA2124-MP-DEM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-02
Terapia de Rehabilitación Física			
Objetivo: Devolver al individuo la capacidad máxima de bienestar o salud, para así poder tener un mejoramiento y se desenvuelva mejor en la sociedad.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia del Acta de Nacimiento • Copia del Comprobante de Domicilio • Copia de la INE • Valoración médica por medicina de rehabilitación		

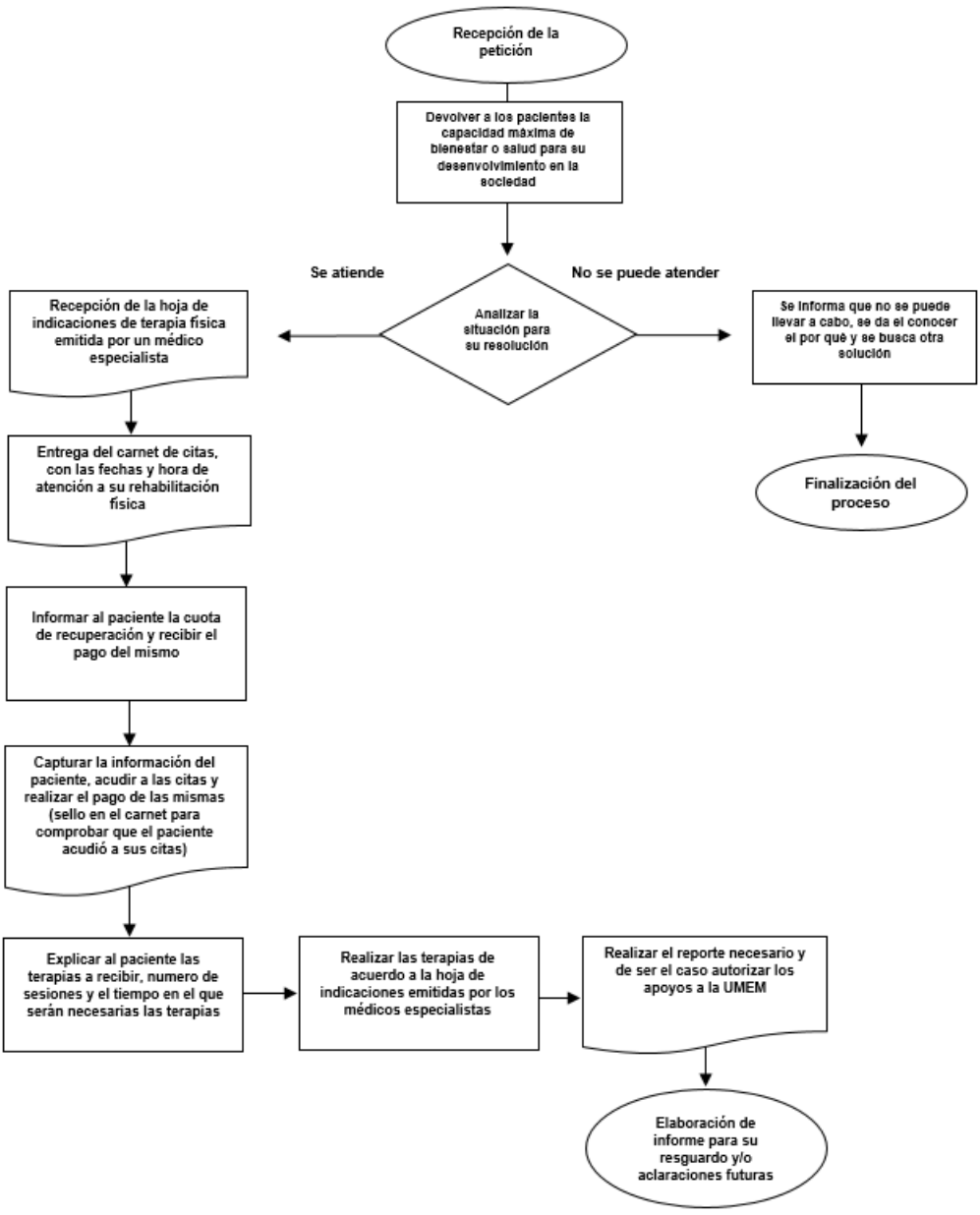
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recepción de documentación	Recibe hoja de indicaciones de Terapia Física, emitida por un Médico Especialista en Rehabilitación Física y/o un Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología de la UMEM o médico especialista particular, al igual que valoración previa por el servicio de optometría y nutrición el cual deberán de llevar hoja de valoración.	Recepcionista
2	Entrega de información	Entrega de un carnet de citas, con las fechas y hora de atención su rehabilitación física.	
3	Cuota de recuperación y recibo	Indica al paciente la cuota de recuperación y recibe el pago del mismo.	
4	Captura de datos	Captura en base de datos la información del paciente.	
5	Cita y pago	Acude a las citas y realiza el pago de las mismas.	Paciente
6	Información	Explica al paciente las terapias a recibir, cuántas sesiones y tiempo las realizará.	Fisioterapeutas

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 5 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

7	Terapias	Realiza las terapias de acuerdo a la hoja de indicaciones emitidas por los médicos especialistas.	
8	Reporte y autorización de apoyos	Recibe reporte y de ser el caso autoriza apoyos a la UMEM.	Presidencia, Dirección UMEM

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 6 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

Diagrama de Flujo Terapia de Rehabilitación Física



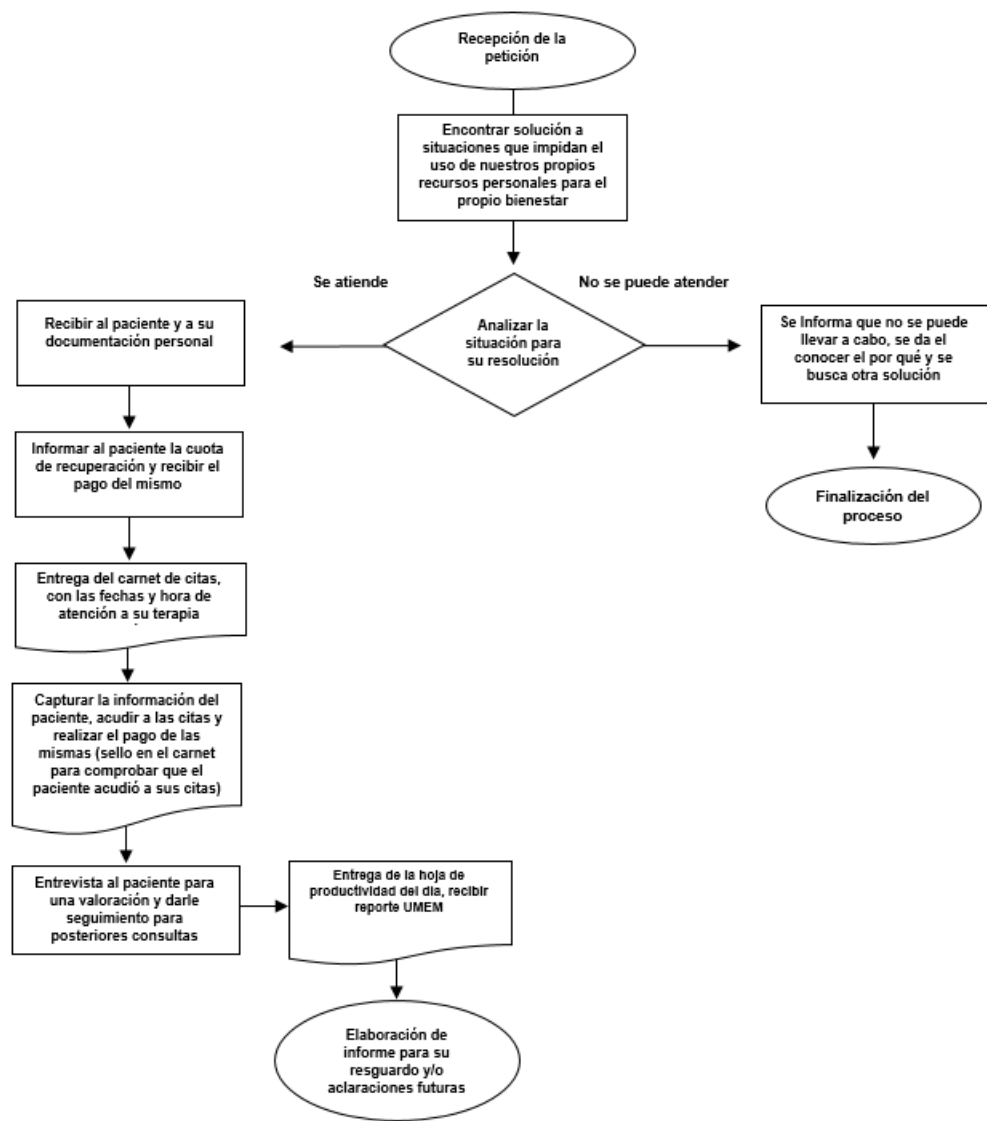
 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 7 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-03
Consulta Psicológica			
Objetivo: Encontrar una solución a aquellas situaciones que nos generan excesivo sufrimiento o que bloquean la utilización efectiva de nuestros propios recursos personales.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia del Acta de Nacimiento • Copia del Comprobante de Domicilio • Copia de la INE		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recepción de documentación	Recibe documentación personal del paciente.	Recepcionista
2	Entrega de información	Entrega de carnet de citas.	
3	Informe de cuota y pago	Indica al paciente la cuota de recuperación y recibe el pago del mismo.	
4	Captura de datos	Captura en base de datos la información del paciente.	
5	Cita y pago	Acude a las citas y realiza el pago de las mismas.	Paciente
6	Valoración y consulta	Entrevista al paciente para una valoración y darle seguimiento para posteriores consultas.	Psicólogo (a) de la UMEM
7	Informe	Entrega a la Administración hoja de productividad del día.	

8	Autorización de apoyos	Recibe reporte y de ser el caso autoriza apoyos a la UMEM.	Presidencia, Dirección UMEM
---	------------------------	--	-----------------------------

**Diagrama de Flujo
Consulta Psicológica**



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Médicas	
Página 9 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

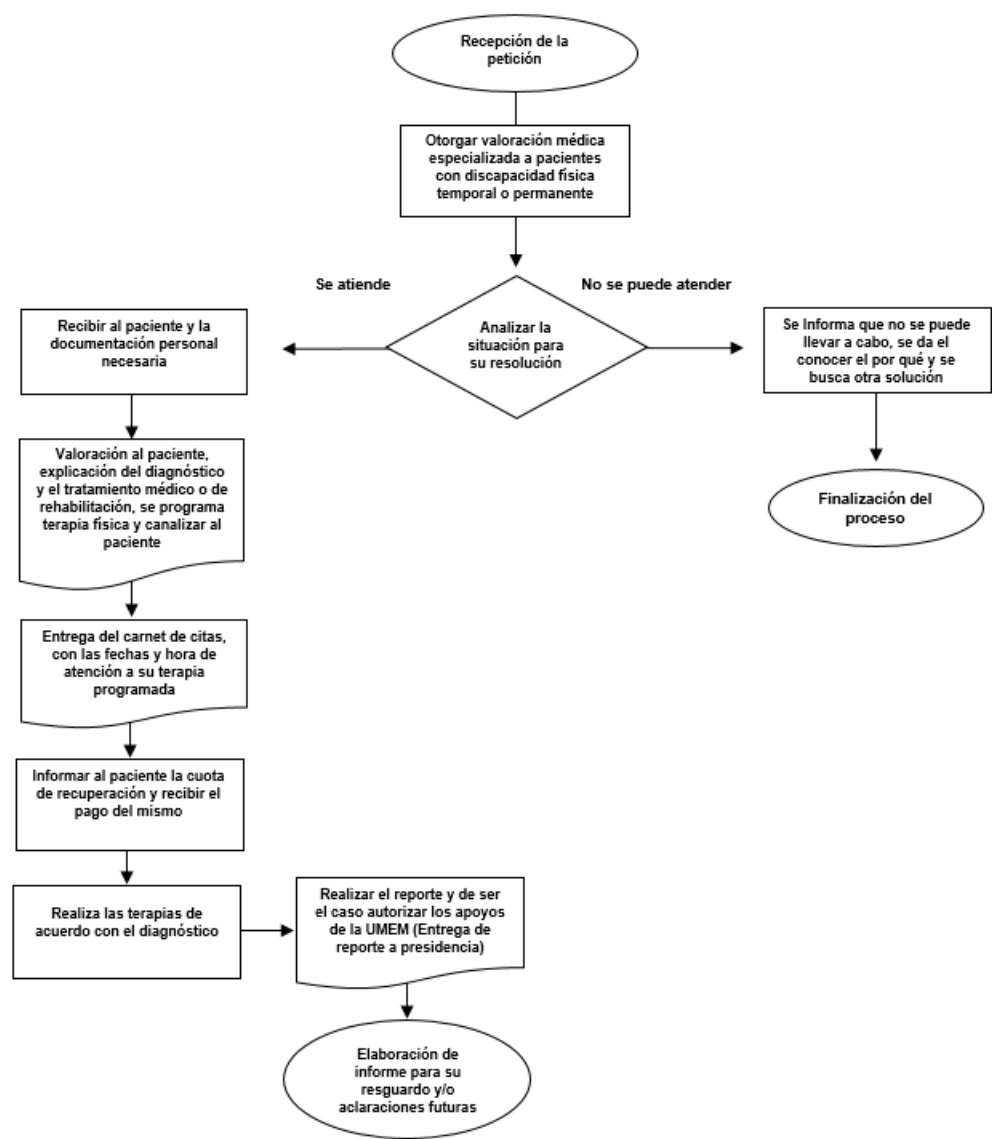
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-04
Consulta de Especialidad en Rehabilitación Física.			
Objetivo: Otorgar valoración médica especializada a las personas con discapacidad física temporal o permanente y diseñar un plan de tratamiento integral que ayude a la persona a recuperar su independencia funcional, eliminar o disminuir la discapacidad física y prevenir que un problema temporal se convierta en permanente.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia del Acta de Nacimiento • Copia del Comprobante de Domicilio • Copia de la INE		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recepción de documentación	Recibe documentación personal del paciente.	Recepcionista
3	Información de pagos	Indica al paciente la cuota de recuperación y recibe el pago del mismo	
4	Captura de datos	Captura en base de datos la información del paciente para integración del expediente médico.	
5	Cita médica	Acude a la cita médica y realiza el pago de la misma.	Paciente
6	Valoración medica	Valora al paciente, explicación del diagnóstico y el tratamiento ya sea médico o de rehabilitación al ser así se entrega de indicaciones de terapia física a seguir, y canalizar al paciente al servicio de optometría y nutrición.	Médico Especialista en Rehabilitación Física
7	Tratamiento médico	Realiza las terapias de acuerdo con el diagnóstico.	

8	Reporte y autorización de apoyos	Recibe reporte y de ser el caso autoriza apoyos a la UMEM.	Presidencia, Dirección UMEM
---	----------------------------------	--	-----------------------------

Diagrama de Flujo

Consulta de Especialidad en Rehabilitación Física

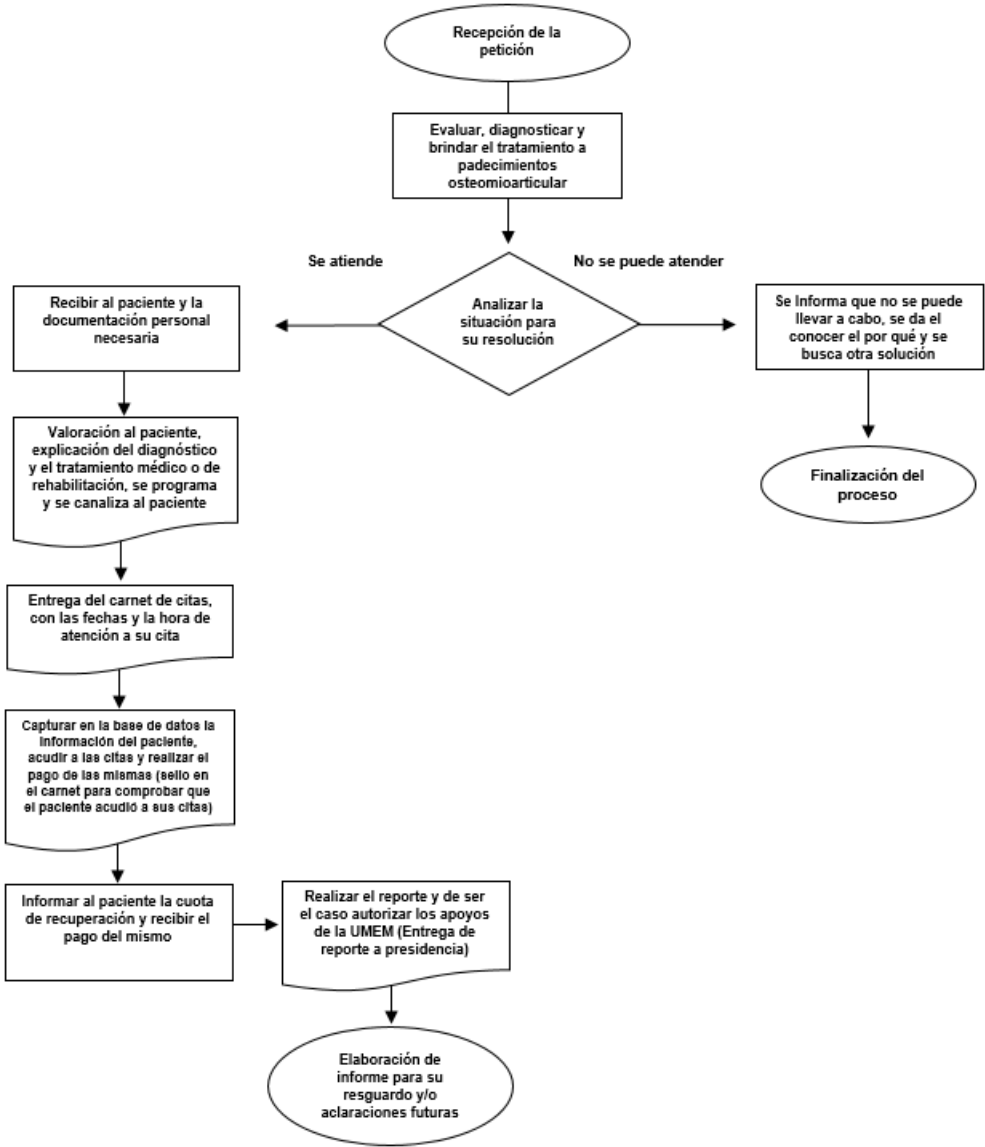


 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 11 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-05
Consulta de Especialidad en Ortopedia y Traumatología.			
Objetivo: Evaluar, diagnosticar y dar el tratamiento a las enfermedades de sistema osteomioarticular de niños, adolescentes y adultos.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia del Acta de Nacimiento • Copia del Comprobante de Domicilio • Copia de la INE		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Tratamiento médico	Realiza las terapias de acuerdo con el diagnóstico	Recepcionista
2	Recepción de documentación	Recibe documentación personal del paciente.	
3	Información de pagos	Indica al paciente la cuota de recuperación y recibe el pago del mismo	
4	Captura de datos	Captura en base de datos la información del paciente para integración del expediente médico.	
5	Cita médica	Acude a la cita médica y realiza el pago de la misma.	Paciente
6	Valoración medica	Valora al paciente, explicación del diagnóstico y tratamiento a seguir, canalizar a la paciente al servicio de nutrición y optometría para un tratamiento multidisciplinario.	Médico Especialista en Rehabilitación Física
8	Reporte y autorización de apoyos	Recibe reporte y de ser el caso autoriza apoyos a la UMEM.	Presidencia, Dirección UMEM

Diagrama de Flujo
Consulta de Especialidad en Ortopedia y Traumatología

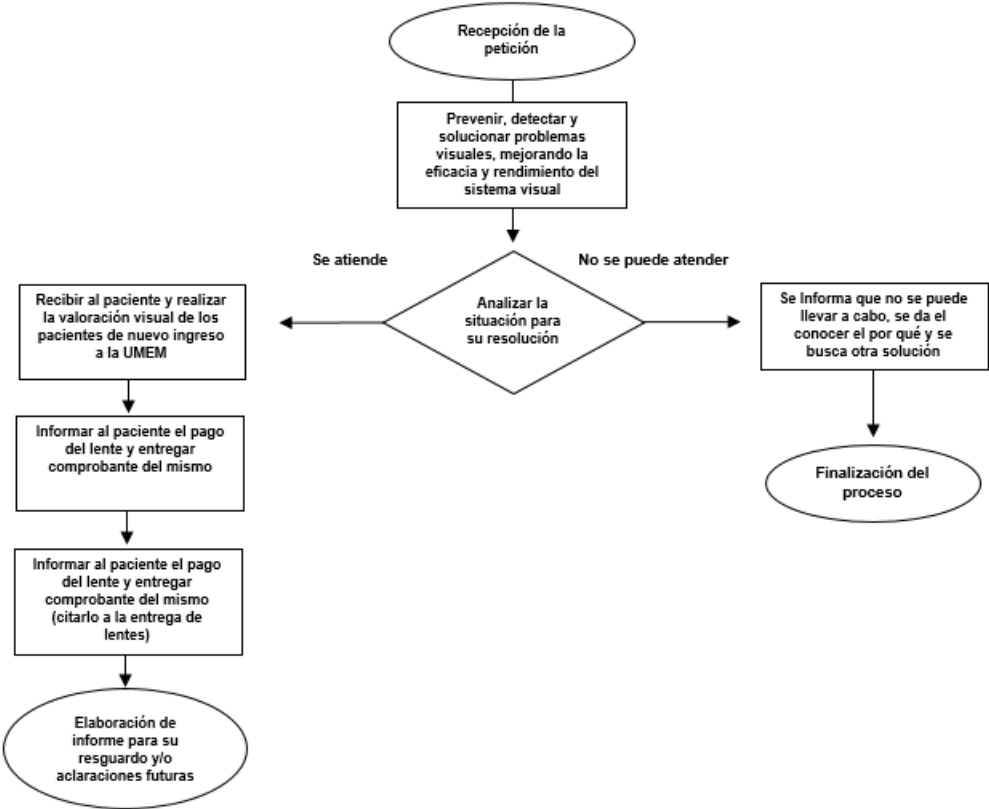


 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 13 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-06
Consulta de Optometría.			
Objetivo: Prevenir, detectar y solucionar problemas visuales, mejorando la eficacia y rendimiento del sistema visual.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia de la INE		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Examen de la vista	Realiza estudio al paciente, valoración a pacientes de nuevo ingreso a la UMEM	Optometrista
2	Información de pago	Pago del lente.	Paciente
3	Entrega de lentes	Entrega de lentes.	Optometrista

Diagrama de Flujo
Consulta de Optometría

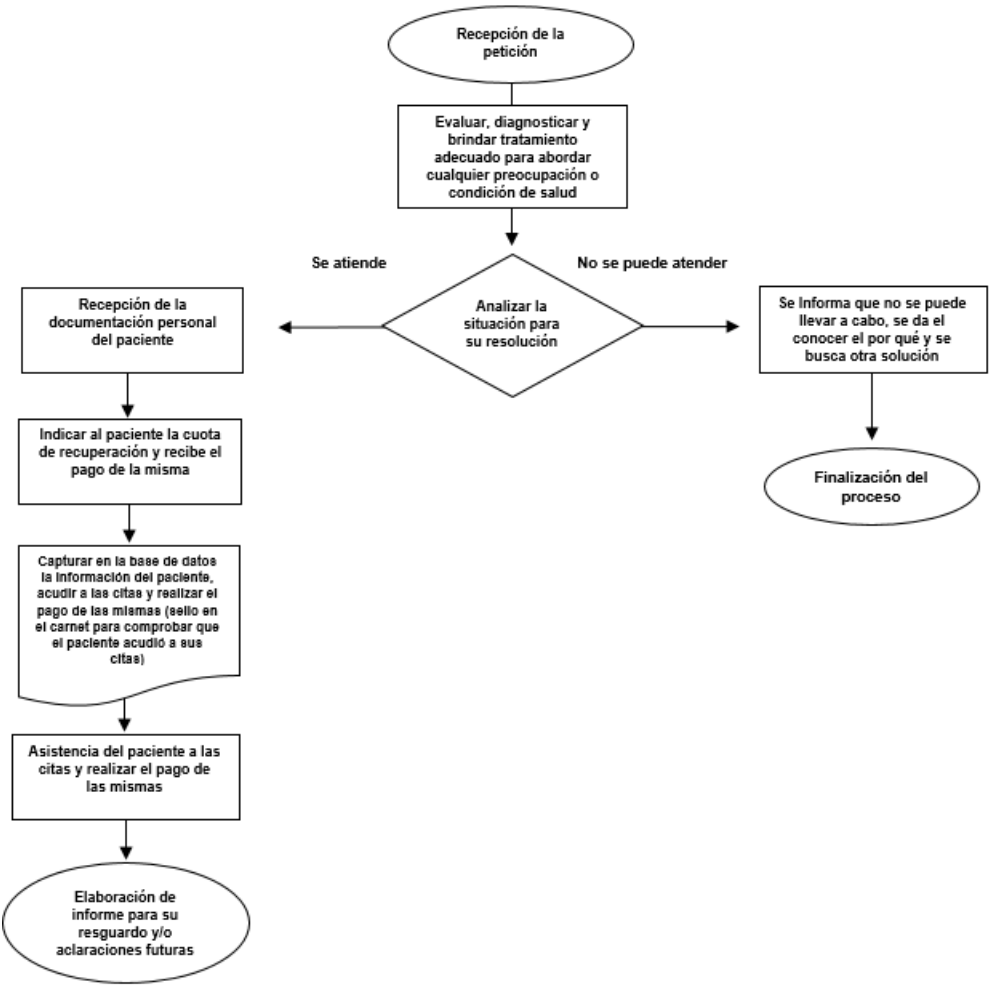


 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 15 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-07
Consultas médicas de especialidad.			
Objetivo: Evaluar, diagnosticar y brindar tratamiento adecuado para abordar cualquier preocupación o condición de salud.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia de la INE		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recepción de documentación	Recibe documentación personal del paciente.	Recepcionista
3	Informe de cuota y pago	Indica al paciente la cuota de recuperación y recibe el pago de la misma.	
4	Captura de datos	Captura en base de datos la información del paciente.	
5	Cita y pago	Acude a las citas y realiza el pago de las mismas.	Paciente

Diagrama de Flujo
Consultas Médicas de Especialidad

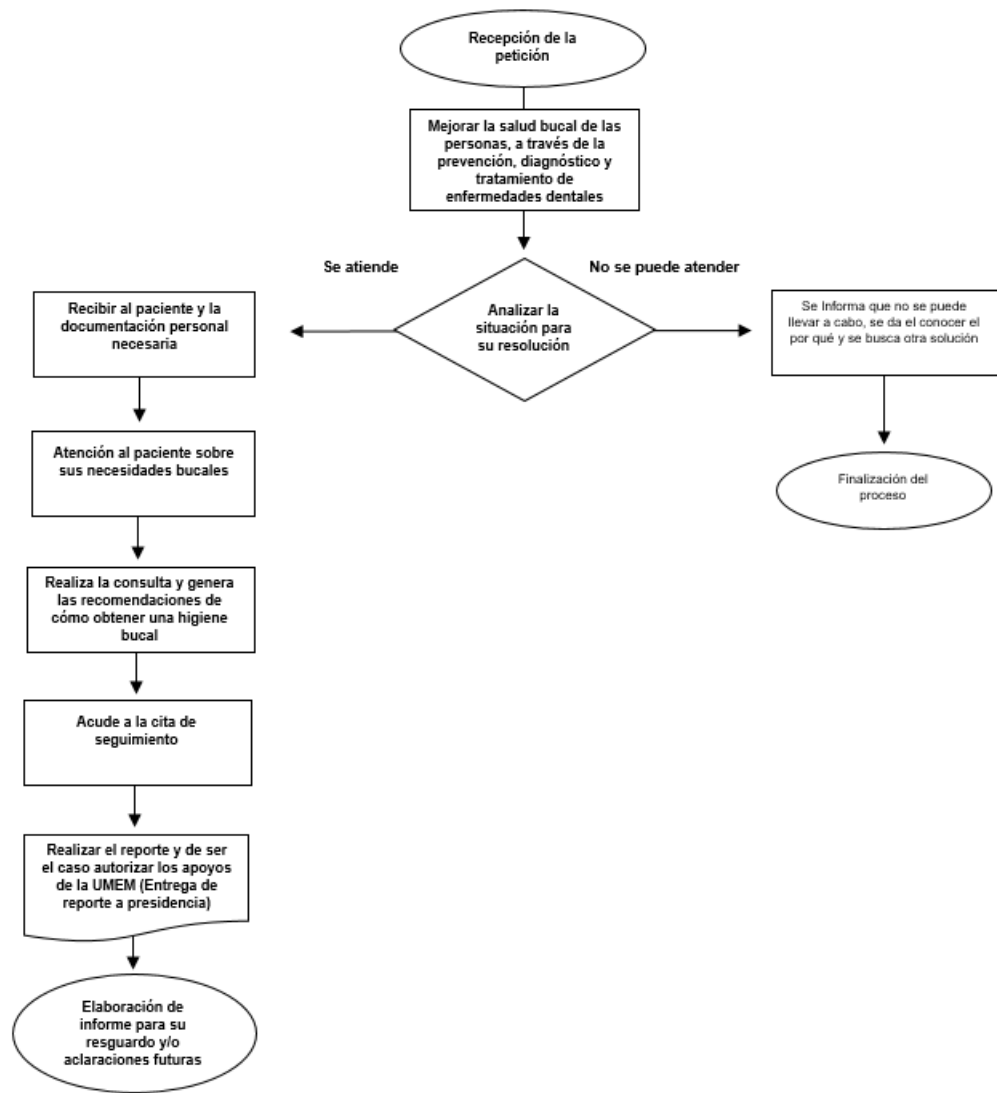


 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 17 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-08
Consulta de Odontología			
Objetivo: Mejorar la salud bucal de las personas, a través de la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentales.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia del Acta de Nacimiento • Copia del Comprobante de domicilio • Copia de la INE		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recepción de paciente	Recibe al paciente en la sala de espera y se saluda cordialmente.	Odontóloga (a).
2	Consulta a paciente	Atención al paciente sobre sus necesidades bucales.	
3	Recomendaciones a paciente	Realiza la consulta y genera las recomendaciones de cómo obtener una higiene bucal.	
4	Cita de seguimiento	Acude a la cita de seguimiento.	Paciente
5	Autorización de apoyos	Recibe reporte y de ser el caso autoriza apoyos a la UMEM.	Presidencia, Dirección UMEM

Diagrama de Flujo
Consulta de Odontología



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 19 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-09
Ultrasonido Mamario			
Objetivo: es localizar la enfermedad en la etapa más temprana. Dentro de los exámenes de detección temprana del cáncer de mama está el ultrasonido mamario. También pueden solicitar para:1.-Evaluar la secreción inusual del pezón,2.-Evaluar casos de mastitis, que es la inflamación de los tejidos mamarios,3.-Monitoreo de implantes mamarios 4.-Evaluar los síntomas, como dolor, enrojecimiento e hinchazón de los senos 5.-Examinar cambios en la piel, como decoloración,6.-Monitorear los bultos mamarios benignos existentes.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia de la INE		

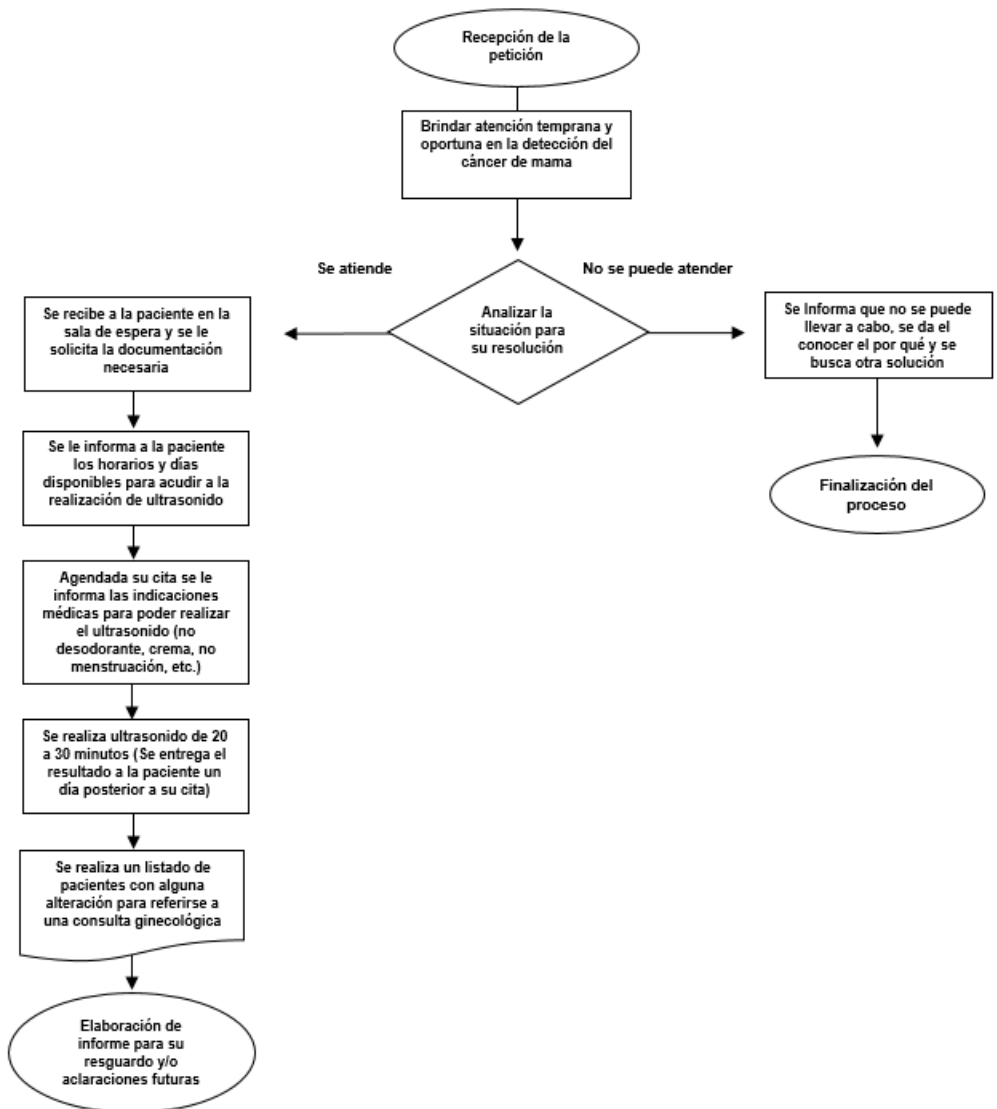
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recepción de paciente	Recibe al paciente en la sala de espera y se saluda cordialmente.	ENFERMERIA
2	Pacientes candidatas a realización de ultrasonido	1.-Ser mujer 2.-Pertenecer al municipio de José Azueta. 3.-Una vez iniciada su menstruación o con alguna alteración o lesión en mama.	
3	Se agenda cita	Se le informa a la paciente los horarios y días disponibles para acudir a la realización de ultrasonido.	
4	Recomendaciones a paciente	Una vez agendada su cita se le informa las indicaciones médicas para poder realizar el ultrasonido: 1.-Acudir sin desodorante. 2.-Acudir sin crema 3.-No estar menstruando (mínimo 15 días después de último periodo). 4.-Aseada, rasurada.	
5	Día de su consulta.	Entregar documentación correspondiente: 1.-copia de INE 2.-Copia de su CURP	PACIENTE

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 20 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

		3.-Realizar pago	
6	Dentro del consultorio.	1.-Se realiza ultrasonido de 20 a 30 minutos 2.-Consulta individual (no acudir con familiar, ni niños). 3.-Se entrega resultado un día posterior a su cita	MEDICO ULTRASONOGRAFISTA
7	Cita de seguimiento.	1.-Se entrega resultados de paciente 2.-Se realiza un listado de pacientes con alguna alteración para referirse a una consulta ginecológica.	ENFERMERIA

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos Unidad Municipal de Especialidades Medicas	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Página 21 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

Diagrama de Flujo Ultrasonido Mamario



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 22 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

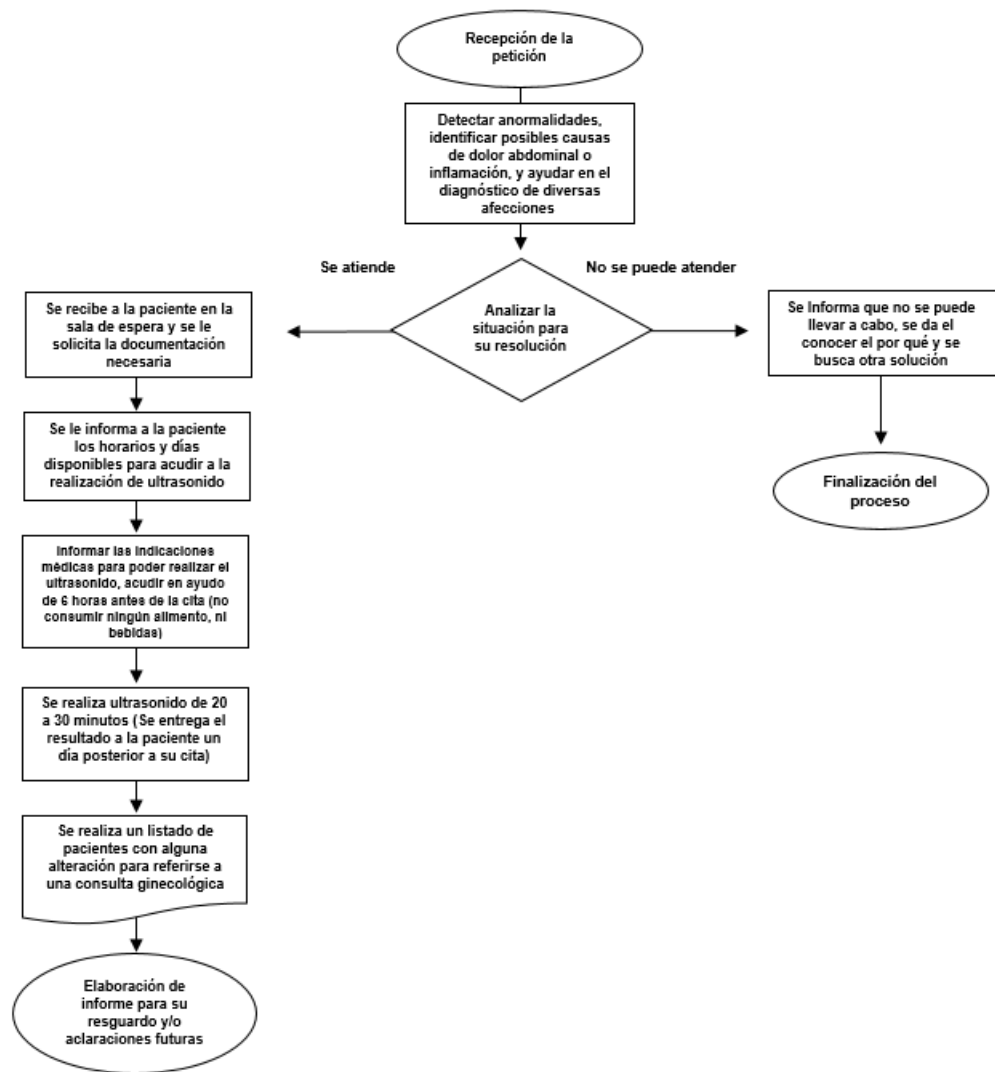
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-10
Ultrasonido Abdominal			
Objetivo: Una ecografía abdominal es un examen imagen lógico. Se utiliza para ver los órganos internos en el abdomen, como el hígado, la vesícula biliar, el bazo, el páncreas y los riñones. Los vasos sanguíneos que van a algunos de estos órganos, como la vena cava inferior y la aorta.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia de la INE		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recepción de paciente	Recibe al paciente en la sala de espera y se saluda cordialmente.	ENFERMERIA
2	Pacientes candidatas a realización de ultrasonido	1.-Ser mujer 2.-Pertener al municipio de José Azueta. 3.-Apartir de los 14 años de o si presenta alguna alteración abdominal.	
3	Se agenda cita	Se le informa a la paciente los horarios y días disponibles para acudir a la realización de ultrasonido.	
4	Recomendaciones a paciente	Una vez agendada su cita se le informa las indicaciones médicas para poder realizar el ultrasonido: 1.-Debera acudir en ayudo de 6 horas antes de su cita (no consumir ningún alimento, ni bebidas)	
5	Día de su consulta.	Entregar documentación correspondiente: 1.-copia de INE 2.-Copia de su CURP 3.-Realizar pago	PACIENTE

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 24 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

Diagrama de Flujo

Ultrasonido Abdominal



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 25 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-11
Ultrasonido Útero Y Anexos			
Objetivo: El ultrasonido pélvico es un procedimiento no invasivo (no se perfora la piel) que se utiliza para evaluar los órganos y las estructuras dentro de la pelvis femenina. El ultrasonido pélvico permite una visualización rápida de los órganos y las estructuras pélvicas femeninas, que incluyen el útero, el cuello uterino, la vagina, las trompas de Falopio y los ovarios			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia de la INE		

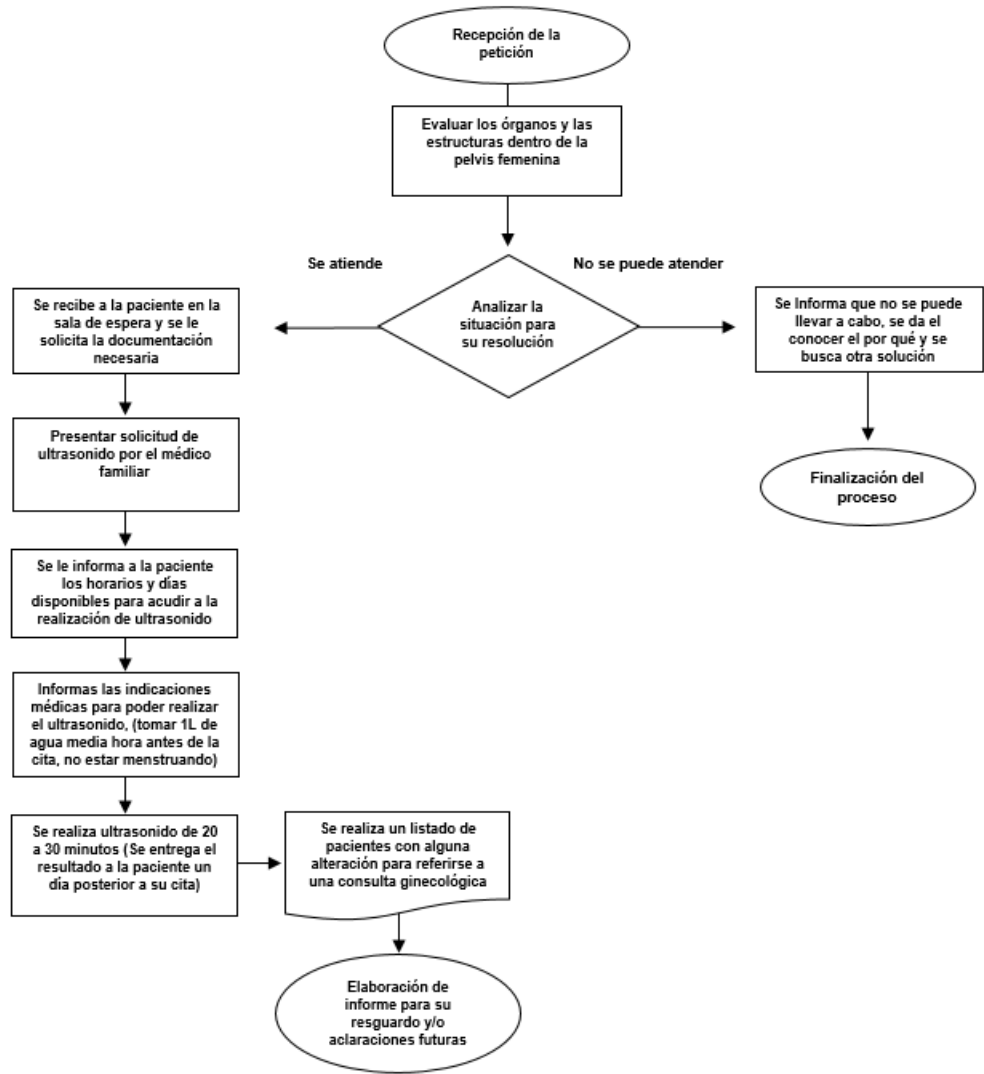
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recepción de paciente	Recibe al paciente en la sala de espera y se saluda cordialmente.	ENFERMERIA
2	Pacientes candidatas a realización de ultrasonido	1.-Ser mujer 2.-Pertenecer al municipio de José Azueta. 3.-Una vez iniciada su menstruación o con alguna alteración en útero o de ovarios. 4.-SOLICITUD DE ULTRASONIDO POR SU MEDICO FAMILIAR.	
3	Se agenda cita	Se le informa a la paciente los horarios y días disponibles para acudir a la realización de ultrasonido.	
4	Recomendaciones a paciente	Una vez agendada su cita se le informa las indicaciones médicas para poder realizar el ultrasonido:	

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 26 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

		1.-Debera tomar 1litro de agua media hora antes de su cita. 2.-No estar menstruando (mínimo 15 días después de su menstruación).	
5	Día de su consulta.	Entregar documentación correspondiente: 1.-copia de INE 2.-Copia de su CURP 3.-Realizar pago de \$100 pesos	PACIENTE
6	Dentro del consultorio.	1.-Se realiza ultrasonido de 20 a 30 minutos 2.-Consulta individual (no acudir con familiar, ni niños). 3.-Se entrega resultado un día posterior a su cita	MEDICO ULTRASONOGRAFISTA
7	Cita de seguimiento.	1.-Se entrega resultados de paciente 2.-Se realiza un listado de pacientes con alguna alteración para referirse a una consulta ginecológica.	
			ENFERMERIA

Diagrama de Flujo

Ultrasonido de Útero y Anexos



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 28 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-12
Papanicolaou			
Objetivo: Detectar de manera oportuna lesiones premalignas en el cuello del útero y así tratarlas a tiempo, para prevenir el desarrollo del cáncer cervicouterino, una de las principales causas de muerte en las mujeres, es el propósito fundamental del Papanicolaou.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia de la INE		

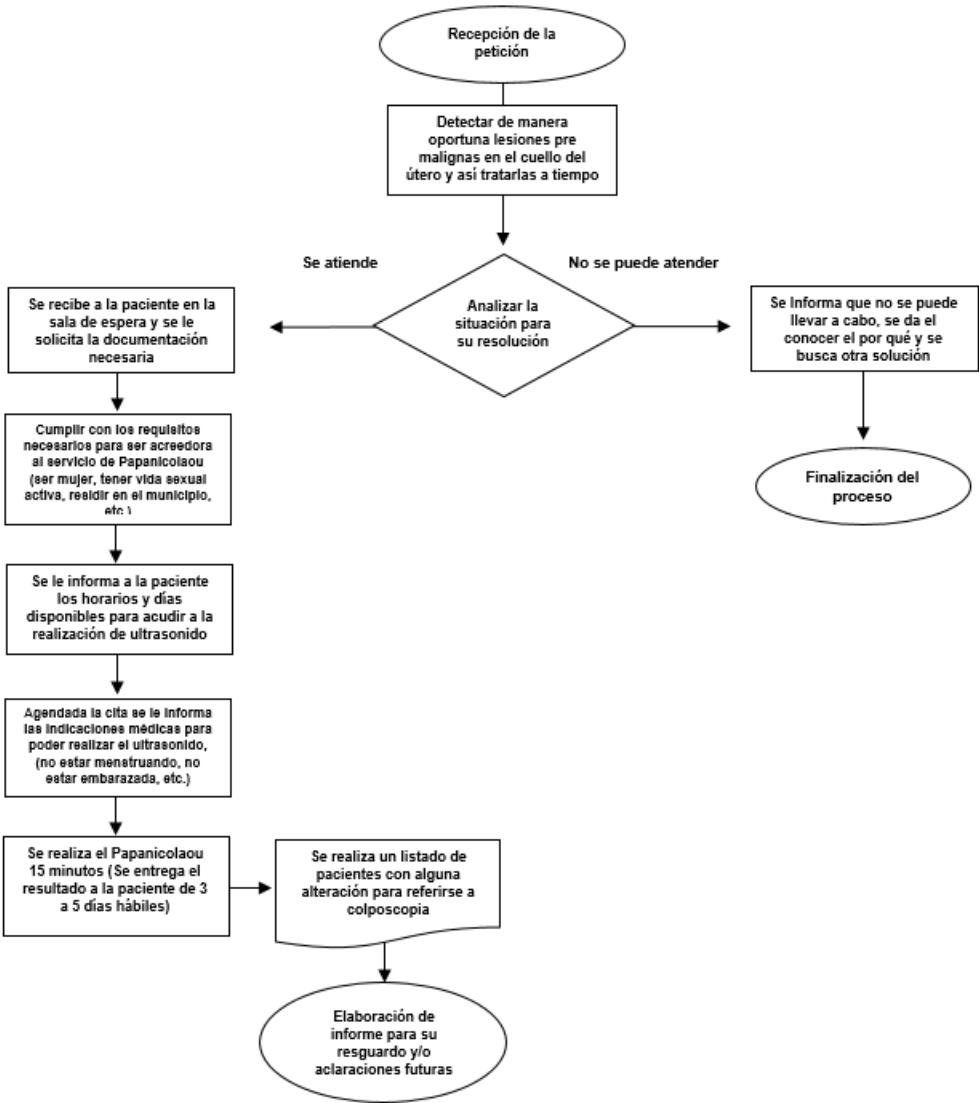
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recepción de paciente	Recibe al paciente en la sala de espera y se saluda cordialmente.	ENFERMERIA
2	Pacientes candidatas a realización de ultrasonido	1.-Ser mujer 2.-Pertener al municipio de José Azueta. 3.-Apartir de inicio de vida sexual activa hasta los 65 años. 4.-Que tenga más de dos años de no haberse realizado Papanicolaou o no habérselo realizado nunca. 6.-Que presente alguna alteración vaginal. 7.-Antesedentes de familiares con cáncer. 8.-Multiples parejas sexuales.	
3	Se agenda cita	Se le informa a la paciente los horarios y días disponibles para acudir a la realización de ultrasonido.	
4	Recomendaciones a paciente	Una vez agendada su cita se le informa las indicaciones médicas para poder realizar el ultrasonido: 1.-No estar menstruando(mínimo una semana) 2.- No estar embarazo 3.-No relaciones sexuales(por lo menos 24 horas antes de su cita)	

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 29 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

		4.-No estar en tratamiento de óvulos y cremas vaginales). 5.- Seis meses posterior a legrados, cesáreas o partos. 6.-Acudir aseadas, con ropa cómoda. Realizarse Papanicolaou cada dos años posterior a última cita.	
--	--	---	--

5	Día de su consulta.	Entregar documentación correspondiente: 1.-copia de INE 2.-Copia de su CURP 3.-Realizar pago	PACIENTE
6	Dentro del consultorio.	1.-Se presenta la enfermera con la paciente. 2.-Se toman los datos de la paciente. 3.- Se le pide a la paciente que se cambie y se coloque bata. 4.--se realiza Papanicolaou 15 minutos de duración.	ENFERMERIA
7	Cita de seguimiento.	1.-Se entrega resultados de paciente de 3 a 5 días avilés. 2.-Se realiza un listado de pacientes con alguna alteración para referirse a colposcopia.	

Diagrama de Flujo
Papanicolaou



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Unidad Municipal de Especialidades Medicas	
Página 31 de 32	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2124-MP-DEM

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DEM-13
Consulta Ginecológica			
Objetivo: Llevar seguimiento y tratamiento médico de acuerdo al diagnóstico de la patología a tratar.			
Fundamento Legal	• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. • Ley General de la Salud		
Documentación Necesaria	• Copia de la CURP • Copia de la INE		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recepción de paciente	Recibe al paciente en la sala de espera y se saluda cordialmente.	GINECOLOGO
2	Pacientes candidatas a consulta ginecológica.	1.-Pacientes ya citadas previamente las cuales presentan alguna alteración en los estudios que se realizan previamente dentro de la UDC.	
3	Se agenda cita	Se otorga consulta ginecológica cada 15 días.	
4	Cita de seguimiento.	Dependiendo del diagnóstico el medico dará seguimiento a cada paciente	

**Diagrama de Flujo
Consulta Ginecológica**

